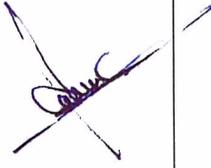




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE MEDICINA
II.- La identificación del documento:	58 ACTAS 2020 -2021
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	COMO CONSTA EN LOS ARCHIVOS ANEXOS, LOS DATOS PERSONALES, NOMBRE, MATRICULA, PROMEDIO.
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	 
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Sesión 57/2021 11 de Noviembre del 2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE MEDICINA
Región Poza Rica – Tuxpan
H. CONSEJO TECNICO

Siendo las diez horas del día 24 de Septiembre del año del 2020, reunidos los integrantes del H Consejo Técnico de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana Campus Poza Rica Tuxpan, integrado por el Dr Jaime Hernández de León Consejero Maestro, por el C. Alexis Omar González Santos Consejero Alumno, por la Consejera QFB María Elena Gallardo Reséndiz, el Dr Arturo Noé Escobar Hernández Director de la Facultad y por el Dr Jorge Durán Cruz Secretario de la misma; el motivo de la reunión es dar trámite a la solicitud presentada por la C. [REDACTED] quien ingresa a la Universidad por examen de admisión en el periodo Septiembre 2020- Febrero 2021 y solicita Equivalencia y Revalidación de estudios cursados en la Facultad de Medicina del INSTITUTO DE CIENCIAS Y ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS en donde aprobó un total de 16 materias de las 73 que componen el Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina con un promedio General de [REDACTED] - [REDACTED] elabora el siguiente PRE-DICTAMEN

Nº	ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE EL INSTITUTO DE CIENCIAS Y ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA	CALIF	EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EQUIVALENTES EN EL PLAN DE ESTUDIOS MEDI- 17 FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD VERACRUZANA	CALIF	CREDITOS
----	---	-------	---	-------	----------

AREA BASICA GENERAL

1	Introducción al pensamiento científico	[REDACTED]	LIMINADO 87 Pensamiento Crítico para la Solución de Problemas	[REDACTED]	LIMINADO 87 4
2	Introducción a las Tecnologías de la Información	[REDACTED]	Literacidad Digital	[REDACTED]	4

[Handwritten signatures]
M. Elena Gallardo R.
[Handwritten initials]

AREA DE INICIACION A LA DISCIPLINA

3	Bioquímica I		ELIMINADO 87		
4	Bioquímica II		Bioquímica Básica		ELIMINADO 87
5	Anatomía I		Bioquímica Clínica		10
6	Anatomía II		Anatomía Humana I		15
7	Embriología		Anatomía Humana II		15
8	Histología		Embriología		10
9	Genética		Histología		11
			Genética		5

AREA DISCIPLINAR

10	Psicología Médica		ELIMINADO 87		ELIMINADO 87
			Salud Mental		6
11	Bioestadística Médica		Bioestadística		3

Este Pre-Dictamen cuenta con el aval del H Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, cuyos integrantes emiten su firma de consentimiento.

DR JAIME HERNANDEZ DE LEON

C. ALEXIS OMAR GONZALEZ SANTOS

QFB MARIA ELENA GALLARDO RESENDIZ

DR ARTURO NOE ESCOBAR HERNANDEZ

DR JORGE DURAN CRUZ

Maria Elena Gallardo R.




FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE MEDICINA
Región Poza Rica – Tuxpan

H. CONSEJO TECNICO

Siendo las diez horas del día 24 de Septiembre del año del 2020, reunidos los integrantes del H Consejo Técnico de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana Campus Poza Rica Tuxpan, integrado por el Dr Jaime De León Hernández Consejero Maestro, por el C. Alexis Omar González Santos Consejero Alumno, por la Consejera QFB María Elena Gallardo Reséndiz, por el Dr Arturo Noé Escobar Hernández Director de la Facultad y por el Dr Jorge Durán Cruz Secretario de la misma; el motivo de la reunión es dar trámite a la solicitud presentada por la C. [REDACTED] Mat [REDACTED] de la Facultad de Pedagogía Región Poza Rica –Tuxpan, quien solicita ingreso por Equivalencia y Revalidación de Estudios Capítulo II Artículo 7 Inciso III, con Básica General acreditada; y 118 créditos obtenidos con Promedio Académico [REDACTED] y Promedio General de [REDACTED] por lo que se le elabora el presente PRE-DICTAMEN :

Nº	EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EQUIVALENTES EN EL PLAN DE ESTUDIOS FACULTAD DE PEDAGOGIA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA	CALIF	EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EQUIVALENTES EN EL PLAN DE ESTUDIOS 2017 FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD VERACRUZANA	CALIF	CREDITOS
----	---	-------	---	-------	----------

AREA BASICA GENERAL

1	Literacidad digital	[REDACTED]	Literacidad Digital	[REDACTED]	4
2	Pensamiento crítico para la solución de problemas	[REDACTED]	Pensamiento Crítico para la Solución de Problemas	[REDACTED]	4
3	Lengua I	[REDACTED]	Lengua I	[REDACTED]	4
4	Inglés II	[REDACTED]	Lengua II	[REDACTED]	4
5	Lectura y escritura de textos academicos	[REDACTED]	Lectura y Escritura de Textos Académicos	[REDACTED]	4

Este Pre-Dictamen cuenta con el aval del H Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, cuyos integrantes emiten su firma de consentimiento.

DR JAIME HERNANDEZ DE LEON

C. ALEXIS OMAR GONZALEZ SANTOS

QFB MARIA ELENA GALLARDO RESENDIZ 

DR ARTURO NOE ESCOBAR HERNANDEZ 

DR JORGE DURAN CRUZ 

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con por ser considerado como información de conformidad con el Artículo 68 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la información par el estado de Veracruz, y con Ley 316 de PDPPSO

4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .
5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .
6.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .
7.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .
*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE MEDICINA
Región Poza Rica – Tuxpan
H. CONSEJO TECNICO

Siendo las diez horas del día 24 de Septiembre del año del 2020, reunidos los integrantes del H Consejo Técnico de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana Campus Poza Rica Tuxpan, integrado por el Dr Jaime Hernández de León Consejero Maestro, por el C. Alexis Omar González Santos Consejero Alumno, por la Consejera QFB María Elena Gallardo Reséndiz, el Dr Arturo Noé Escobar Hernández Director de la Facultad y por el Dr Jorge Durán Cruz Secretario de la misma; el motivo de la reunión es dar trámite a la solicitud presentada por la C. [REDACTED] quien ingresa a la Universidad por examen de admisión en el periodo Septiembre 2020- Febrero 2021 y solicita Equivalencia y Revalidación de estudios cursados en la Facultad de Medicina del INSTITUTO DE CIENCIAS Y ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS en donde aprobó un total de 16 materias de las 73 que componen el Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina con un promedio General de [REDACTED]. A continuación se elabora el siguiente PRE-DICTAMEN

Nº	ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE EL INSTITUTO DE CIENCIAS Y ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA	CALIF	EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EQUIVALENTES EN EL PLAN DE ESTUDIOS MEDICINA FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD VERACRUZANA	CALIF	CREDITOS
----	---	-------	---	-------	----------

AREA BASICA GENERAL

1	Introducción al pensamiento científico	[REDACTED]	LIMINADO 87 Pensamiento Crítico para la Solución de Problemas	[REDACTED]	INADO 87 4
2	Introducción a las Tecnologías de la Información	[REDACTED]	Literacidad Digital	[REDACTED]	4

AREA DE INICIACION A LA DISCIPLINA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

3	Bioquímica I		ELIMINADO 87	Bioquímica Básica		ELIMINADO 87
4	Bioquímica II			Bioquímica Clínica		10
5	Anatomía I			Anatomía Humana I		15
6	Anatomía II			Anatomía Humana II		15
7	Embriología			Embriología		10
8	Histología			Histología		11
9	Genética			Genética		5

AREA DISCIPLINAR

10	Psicología Médica		ELIMINADO 87	Salud Mental		ELIMINADO 87 6
11	Bioestadística Médica			Bioestadística		3

Este Pre-Dictamen cuenta con el aval del H Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, cuyos integrantes emiten su firma de consentimiento.

DR JAIME HERNANDEZ DE LEON

C. ALEXIS OMAR GONZALEZ SANTOS

QFB MARIA ELENA GALLARDO RESENDIZ

DR ARTURO NOE ESCOBAR HERNANDEZ

DR JORGE DURAN CRUZ

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."